

Cuba

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

NOVIEMBRE 2025



Cuba

República de Cuba

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República de Cuba.

Superficie: 114.525 km².

Límites: al norte se encuentran los Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica, y al este la isla La Española. Tiene 28,5 kilómetros de frontera terrestre con los EEUU en la base naval de la Bahía de Guantánamo.

Capital: La Habana.

Otras ciudades: Santiago de Cuba, Holguín, Guantánamo, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Camagüey, Ciego de Ávila y Pinar del Río.

Idioma: español.

Religión: Cuba es un Estado laico. Está permitida la práctica de la religión dentro de los templos. Se autorizan ocasionalmente algunas celebraciones fuera de ellos. La religión más extendida es la católica (41%). Le sigue de cerca (35%) la santería, resultado del sincretismo entre la religión yoruba, procedente de África Occidental, y el catolicismo. Un 5% de la población está integrada en iglesias protestantes. Hay unas pequeñas comunidades judía y musulmana.

Moneda: el peso cubano (CUP) es la principal moneda de curso legal. También es aceptada en algunas tiendas desde 2019 la Moneda Libremente Convertible (MLC). El dólar USA es exigido para el pago de un número cre-

ciente de transacciones. octubre de 2019 con la apertura de las tiendas en MLC. Creado en 1994, el peso convertible (CUC) dejó de tener curso legal en enero de 2021.

Forma de Estado: La Constitución de 2019 define Cuba como un Estado socialista de derecho y justicia social, independiente y soberano. El carácter socialista del Estado es irrevocable y el Partido Comunista es la fuerza dirigente superior de la sociedad.

División administrativa: Cuba está dividida en 15 provincias y 168 municipios. La Isla de la Juventud es considerada municipio especial. Las provincias son: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa.

Número de residentes españoles: a 5 de mayo de 2025 había más de 183 mil los españoles inscritos en el Registro de Matrícula Consular.

1.2. Geografía

El país es un archipiélago en el mar del Caribe formado por cerca de 4.200 islas. Cuba es la mayor de ellas. Le sigue la Isla de la Juventud. La isla de Cuba tiene una longitud de 1.250 km, una anchura que varía entre 32 y 210 km y un perímetro de 4000 km. Destacan tres grandes sistemas montañosos: la Sierra de los Órganos, la Sierra del Escambray y la Sierra Maestra, en el sureste del país, la de mayor altitud y extensión. En ella se encuentra el Pico Real del Turquino (2005 m), el más alto de Cuba.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población, renta per cápita, coeficiente Gini, tasa de analfabetismo, tasa de natalidad...

Población: 11.212.191 habitantes (último censo de 2012).

Densidad de población: 102,3 hab/km².

Renta per cápita: no disponible.

Tasa de natalidad: 1,45.

Esperanza de vida al nacer: 74 años.

Tasa de mortalidad: 8,98 por cada 1000 habitantes.

Índice de Desarrollo Humano: 0,783, puesto 70º.

Tasa de alfabetización jóvenes: 99,87%.

Fuentes: Banco Mundial, CEPAL, PNUD y Economist Intelligence Unit

1.4. Estructura del PIB

La estructura del PIB desde el punto de vista de la demanda es la siguiente:

Consumo: 85,2

Consumo privado: 60,7

Consumo público: 24,5

Formación bruta: 15,6

Exportación neta: -0,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba-ONEI.

(PIB a precios constantes 1997). Última actualización: febrero 2025

1.5. Coyuntura económica

La economía cubana todavía no ha recuperado el tamaño que tenía en 2019. El turismo fue duramente golpeado en 2020 y 2021, cuando para prevenir la expansión de la pandemia de Covid-19 hubo severas limitaciones a los viajes internacionales. La vuelta de Cuba en enero de 2021 a la lista del Departamento de Estado de EEUU de Estados que promueven el terrorismo ha frenado la recuperación del sector. Desde entonces Cuba padece escasez de divisas, una fuerte inflación y está sumida en una grave crisis económica.

En 2020 el PIB cubano se desplomó un 10,9%, su peor caída en más de dos décadas. En 2021 la recuperación fue de un 1,3%. En 2022 el PIB creció un 1,8%, menos de la mitad de lo previsto. El PIB se ha contraído en 2023 (-1,9%) y 2024 (-2%).

PRINCIPALES

INDICADORES ECONÓMICOS	2022	2023	2024	2025
PIB				
PIB (millones USD a precios corrientes)	26.378 (a)	36.218 (a)	Nd	Nd
Tasa de variación real (%)	1,8	-1,9	2	Nd
Inflación				
Media anual (%) *	39	31	25	Nd
Tipos de interés de intervención del Banco Central				
Media anual (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
Empleo y tasa de paro				
Población (x 1.000 habitantes)	10.429	10.056	Nd	Nd
% Desempleo sobre población activa	1,8	1,9	Nd	Nd
Déficit público				
% de PIB	-11,1	-10,9	10-12 (b)	10-12 (b)
Deuda pública				
En millones USD	Nd	Nd	Nd	Nd
En% de PIB	Nd	Nd	Nd	Nd
Exportaciones de bienes y servicios				
En millones USD	2.170	1.583	2.209	2.868 (plan)
% variación respecto al período anterior	8,7	-27	39,9	29
Importaciones de bienes y servicios				
En millones USD	9.833	8.974	Nd	Nd
% variación respecto al período anterior	16,6	-8,7	Nd	Nd
Saldo balanza comercial				
En millones USD	-7.663	-7.391	Nd	Nd
En% de PIB	29 (a)	20,4 (a)	Nd	Nd
Saldo balanza cuenta corriente				
En millones USD	N/d	N/d	N/d	N/d
En% de PIB	N/d	N/d	N/d	N/d
Deuda externa				
En miles de millones USD	27.734	29.427	28.814	29.549
En% de PIB	105a	81a	Nd	Nd
Servicio de la deuda externa				
En millones USD	N/d	N/d	N/d	N/d
En% exportaciones bienes y servicios	N/d	N/d	N/d	N/d
Reservas internacionales				
En miles de millones USD*	6.603	4.603	4.403	4.623
Inversión extranjera directa				
En millones USD	N/d	N/d	N/d	N/d

PRINCIPALES

INDICADORES ECONÓMICOS	2022	2023	2024	2025
------------------------	------	------	------	------

Tipo de cambio oficial frente al USD

Media anual peso cubano (CUP)	25 y 125	25 y 125	25 y 125	25 y 125
-------------------------------	----------	----------	----------	----------

Fuentes: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONEI), declaraciones oficiales del Gobierno cubano.

Desde 2021 la ONEI publica datos del PIB en CUP. Algunas cifras surgen de dividir el dato en CUP entre el tipo de cambio oficial (1 USD = 24 CUP), lo que crea distorsiones. Cálculo de economistas independientes a partir de datos oficiales.

Última actualización: febrero 2025

1.6. Comercio exterior

A pesar del embargo comercial estadounidense y de no ser una economía de mercado, Cuba es muy dependiente del exterior. Esa dependencia del exterior se ha convertido en el mayor freno al crecimiento económico. En los últimos años, el déficit comercial en la balanza de bienes no ha sido compensado por un superávit en la balanza de servicios, como sucedía tradicionalmente. Destacan la exportación de servicios de salud y de servicios turísticos. Fuertemente afectados por las restricciones a los viajes internacionales entre 2020 y 2022 y posteriormente por la inclusión de Cuba en la lista de Estados promotores del terrorismo del Departamento de Estado de EEUU (implica la pérdida de la posibilidad de viajar a EEUU sin visado a los ciudadanos de más 40 países industrializados que hayan viajado antes a Cuba), los ingresos por turismo todavía no han recuperado su nivel de 2019.

La propensión a importar es muy elevada y cualquier mejoría del crecimiento y de la situación financiera, redundará en un aumento inmediato de las importaciones.

1.7. Distribución del comercio por países

Principales países clientes

PAÍS	2021	2022	2023	2024	%
Canadá	615	734	485	Nd	Nd
China	418	409	268	Nd	Nd
España	165	348**	266**	Nd	Nd
México	13	46	70	Nd	Nd
Alemania	38	42	44	Nd	Nd
Chipre	15	18	26	Nd	Nd
Países Bajos	71	101	20	Nd	Nd
Francia	17	27	19	Nd	Nd
Bélgica	176	14	18	Nd	Nd
Venezuela	103	40	16	Nd	Nd
Otros	494	391	351	Nd	Nd
TOTAL	1.966	2.170	1583	Nd	Nd

Datos en millones de USD

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2023 (Edición 2024).

**El dato difiere mucho del de las estadísticas españolas

Última actualización: febrero 2025

Principales países proveedores

PAÍS	2021	2022	2023	2024	%
Venezuela	1.246	2.013	1.613	Nd	Nd
España	842	1.014	1.215	Nd	Nd
China	972	1.147	1.064	Nd	Nd
México	361	348	439	Nd	Nd
Rusia	628	844	370	Nd	Nd
Brasil	228	378	343	Nd	Nd
Alemania	195	259	273	Nd	Nd
Países Bajos	451	511	268	Nd	Nd

PAÍS	2021	2022	2023	2024	%
Italia	446	297	252	Nd	Nd
Argentina	462	348	247	Nd	Nd
Otros	2.600	2.674	2.890	Nd	Nd
TOTAL	8.431	9.833	8.974	Nd	Nd

Datos en millones de USD

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2023 (Edición 2024).

Última actualización: febrero 2025

1.8. Distribución del comercio por productos

Tanto las importaciones como las exportaciones se realizan mayoritariamente a través de empresas del Estado, que siguen las directrices establecidas por el Gobierno. Desde 2022 se permite exportar a algunas pequeñas empresas privadas del sector servicios. Desde 2020, algunas de las empresas estatales también actúan como intermediarias de las importaciones y exportaciones que puedan hacer las llamadas “formas de gestión no estatales” que incluyen a los trabajadores por cuenta propia; las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), cooperativas no agropecuarias y programas de desarrollo local.

La oferta exportable de bienes consiste en níquel, tabaco, ron, pescados y mariscos, productos de medicina y, hasta no hace mucho, azúcar y derivados de petróleo producidos con el que se importaba de Venezuela a precio inferior al del mercado. Los servicios son el principal renglón de los ingresos corrientes.

Las importaciones se centran en productos prioritarios como los alimentos, maquinaria, combustibles, etc. que suplen las carencias de la producción nacional.

Principales productos exportados CUCI

PRODUCTO	2021	2022	2023	2024	%
Materias primas	853	1.031	598	Nd	Nd
Bebidas y tabaco	306	495	476	Nd	Nd
Manufacturas	161	167	152	Nd	Nd
Productos químicos	271	131	97	Nd	Nd
Alimentos	234	153	84	Nd	Nd
Maquinaria y equipos					
de transporte	28	28	23	Nd	Nd
Otros no determinados	113	165	153	Nd	Nd
TOTAL	1.966	2.170	1.583	Nd	Nd

Datos en millones de USD

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2023 (Edición 2024).

Última actualización: febrero 2025

Principales productos importados CUCI

PRODUCTOS	2021	2022	2023	2024	%
Combustibles y lubricantes	2.604	3.337	2.342**	Nd	Nd
Alimentos	1.954	2.024	2.165	Nd	Nd
Maquinaria y equipos					
de transporte	1.350	1.533	1.507	Nd	Nd
Manufacturas	1.157	1.371	1.296	Nd	Nd
Productos químicos	956	895	878	Nd	Nd
Bebidas y tabaco	74	239	436	Nd	Nd
Aceites y grasas	202	205	234	Nd	Nd
Materias primas	134	229	116	Nd	Nd
TOTAL	8.431	9.833	8.974	Nd	Nd

Datos en millones de USD

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2023 (Edición 2024).

** Cálculo realizado por la Oficina Comercial restando el resto de las partidas del total de importaciones (el Anuario Estadístico no da la cifra).

Última actualización: febrero 2025

1.9. Inversiones por países

Los datos disponibles son orientativos. Más del 50% de los proyectos de inversión en Cuba provienen de países de la UE. España es el principal inversor por número de proyectos: turismo, industria ligera, servicios financieros, industria alimentaria, cemento, etc. Canadá ha sido tradicionalmente otro gran inversor en turismo, energía y níquel. Las inversiones de los demás países juegan un papel menos relevante. Hay proyectos de China, Brasil, Vietnam, Italia, Francia... Brasil financió en su momento la remodelación del puerto de Mariel por la empresa Odebrecht. En cuanto a Venezuela, firmó varios acuerdos de cooperación que incluían también inversiones, aunque no todas se materializaron. La principal inversión fue la terminación de la refinería de petróleo de Cienfuegos, pendiente desde la época soviética.

Según la Asamblea Nacional del Poder Popular, a finales de 2023 en Cuba había 343 negocios con inversión extranjera: 106 empresas mixtas, 56 empresas de capital totalmente extranjero y 181 contratos de asociación económica internacional, principalmente en el sector turístico.

Desde la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel en 2013 hasta finales de 2024, se han implantado en ella 52 empresas (11 multinacionales) de 21 países, con un monto de inversión comprometido superior a los 3.000 millones de USD.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

El 19 de abril de 2018 la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) designó a Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de Cuba. Salvador Valdés Mesa fue designado nuevo primer vicepresidente. Al frente de la Mesa de la ANPP y como presidente del Legislativo, revalidó su cargo Esteban Lazo Hernández. El Consejo de Estado fue renovado aproximadamente en un 40% y el Consejo de Ministros en un 30%.

Con esta remodelación de las instituciones Cuba acometía la tarea de “perfeccionar el modelo” que el Partido Comunista de Cuba (PCC) le había marcado en 2011 durante su VI Congreso. Los “Lineamientos de Política Social y Económica” que el PCC adoptó ese año se han traducido en una serie de reformas, tanto económicas (introducción de la propiedad e iniciativa privadas, atracción de inversión extranjera, ordenación monetaria, entre otros) como políticas (nueva arquitectura institucional vía una nueva constitución).

Tras un proceso de consultas y un referéndum, la nueva Constitución fue proclamada el 10 de abril de 2019. Sustituyó a la anterior de 1976. El texto introduce algunos cambios significativos: a) creación de la figura de primer ministro, designado por la ANPP a propuesta del presidente de la República; b) elección por la ANPP del presidente de la República, que ha de tener entre 35 años y 60 años de edad y puede servir un máximo de dos mandatos de cinco años; c) descentralización del Estado, con la creación de unos gobernadores provinciales, elegidos por las respectivas Asambleas Municipales del Poder Popular; d) ampliación del catálogo de derechos (asistencia jurídica en el proceso, doble ciudadanía y derecho a una vivienda “adecuada”).

La vigente Constitución refuerza los fundamentos políticos y económicos del modelo. El PCC se constituye como “fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado”. El socialismo y el sistema político y social revolucionario son “irrevocables”. Aunque reconoce algunas formas de propiedad e iniciativa privadas, la Constitución establece el carácter socialista de la organización económica: papel del Estado en la dirección, regulación y control de la economía, propiedad socialista del pueblo sobre los medios de producción.



SS MM, D. Felipe y Doña Leticia son recibidos por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, y su esposa, en La Habana. Noviembre 2019.- / AFP / YAMIL LAGE

A la proclamación y entrada en vigor de la nueva Constitución ha seguido su desarrollo legislativo. Se preveía la adopción de 39 leyes y 31 decretos-leyes entre 2019 y 2023 y de 24 leyes y 13 decretos leyes entre 2023 y 2028. La pandemia de Covid-19 retrasó el desarrollo normativo de la nueva arquitectura institucional derivada de la Constitución cubana. Desde 2022 se han adoptado las nuevas leyes de procedimiento civil, penal y laboral, un nuevo Código Penal, la ley del Presidente y Vicepresidente de la República, la ley de organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, y un nuevo Código de Familia, ratificado por referéndum en septiembre de 2022.

Del 16 al 19 abril de 2021 tuvo lugar el VIII Congreso del PCC. Miguel Díaz-Canel sustituyó a Raúl Castro como primer secretario del partido.

Tras la constitución de la nueva ANPP en 2023, el presidente Miguel Díaz-Canel fue reelegido para un nuevo mandato de cinco años.

La acción del Gobierno cubano en los tres últimos años ha estado marcada por la "actualización" del modelo económico.

Durante la reciente pandemia de covid-19 Cuba consiguió desarrollar dos vacunas e inmunizar al 90% de su población.

El 1 de enero de 2021 se modificó el tipo de cambio oficial. De 1 USD = 1 CUP se pasó a 1 USD = 23 CUP. El peso convertible (CUC), que hasta entonces había tenido un valor 1 CUC = 1 USD fue retirado de la circulación. Con la aparición de un mercado informal, en agosto de 2022 se estableció un segundo tipo de cambio oficial para transacciones de personas físicas 1 USD = 120 CUP. En medio de una elevada inflación, el valor del CUP en el mercado negro se ha debilitado progresivamente. En mayo de 2025 era 1 USD = 370 CUP.

Se han adoptado, además, una serie de medidas con el objetivo de mejorar la competitividad de la economía: supresión de una parte de los subsidios y gratuidades que recibían los ciudadanos, aumento de los salarios y autorización para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas. Desde agosto de 2021 se han creado unas 11.000 empresas privadas (son 168 las empresas públicas cubanas). En el último año unas 2.000 de ellas han cesado su actividad. En agosto de 2023 se adoptó un paquete de medidas para fomentar los pagos electrónicos y reducir el tamaño de la economía informal.

El país se enfrenta a un grave problema de desabastecimiento de productos básicos de alimentación y medicinas, complicado por las dificultades para satisfacer la demanda de energía eléctrica. Esas dificultades se manifiestan desde 2022 en frecuentes cortes del suministro eléctrico en amplias zonas del país. En julio de 2021 decenas de miles de personas salieron a la calle

a protestar contra el gobierno. Se estima que entre un millón y dos millones de cubanos abandonaron el país entre 2023 y 2024.

Relación del Ejecutivo

Presidente de la República: Miguel Díaz-Canel Bermúdez

Vicepresidente de la República: Salvador Antonio Valdés Mesa

Dirección de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Presidente: Esteban Lazo Hernández

Vicepresidenta: Ana María Mari Machado

Secretario: Homero Acosta Álvarez

Consejo de Estado

Presidente: Esteban Lazo Hernández

Vicepresidenta: Ana María Mari Machado

Secretario: Homero Acosta Álvarez

Otros miembros del Consejo de Estado: Aylín Álvarez García; Teresa Amarelle Boué; Ulises Guilarte de Nacimiento; Gerardo Hernández Nordelo; Beatriz Johnson Urrutia; Miriam Nicado García; Yoerky Sánchez Cuéllar; Rafael Santiesteban Pozo; Yury Valdés Balbín; Yurisa Lahera Mansfarroll; Marcela Figueredo Rosales; Juana Yamilka Viñals Suárez; Taymí Martínez Naranjo; Angélica María Chorens Fernández; Omara Durand Elías; Iván Santos Prieto; Julio Emilio Morejón Pérez, y Elier Ramírez Cañedo.

Consejo de Ministros

Primer ministro: Manuel Marrero Cruz

Viceprimeros ministros:

Ramiro Valdés Menéndez

Óscar Pérez-Oliva Fraga

Jorge Luis Tapia Fonseca

Inés María Chapman Waugh

Ministros

Ministro de Economía y Planificación: Joaquín Alonso Vázquez.

Ministro de Comercio Exterior y de Inversión Extranjera: Óscar Pérez-Oliva Fraga.

Secretario del Consejo de Ministros: José Amado Ricardo Guerra.

Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias: General de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera.

Ministro del Interior: Lázaro Alberto Álvarez.

Ministro de la Construcción: René Mesa Villafaña.

Ministro de Relaciones Exteriores: Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla.

Ministro del Transporte: Eduardo Rodríguez Dávila.

Ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente: Armando Rodríguez Batista.

Biografías

Presidente de la República, Miguel Mario Díaz-Canel

Nacido en Placetas (Villa Clara) el 20 de abril de 1960. Doctor en Ingeniería Electrónica, es especialista en Radio de la UM 3875, de las FAR.

Tras graduarse, trabajó como profesor de la Universidad Central de Las Villas y ocupó los cargos de secretario profesional del Comité de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) de esa universidad y miembro del Buró Ideológico del Comité Provincial.

Entre 1989 y 1990 fue segundo secretario del Comité Provincial de la UJC en Villa Clara. Desde ese año hasta 1992 fue primer secretario. En

1993 fue segundo secretario del Comité Nacional de la misma organización. Ese año fue elegido miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido en Villa Clara, con responsabilidad sobre el sector de Servicios, Turismo, Transporte, Comunicaciones y Órganos Estatales y Judiciales. En 1994 fue elegido primer secretario del Comité Provincial del PCC en Villa Clara y miembro del Comité Central, cargos que desempeñó hasta 2003. En 1993 también entró a formar parte del Buró Político del Partido. Fue primer secretario del Comité Provincial del Partido en Holguín hasta abril de 2010, cuando fue nombrado ministro de Educación Superior. El 24 de febrero de 2013 fue elegido primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

La ANPP le designó presidente de los Consejos de Estado y de Ministros el 19 de abril de 2018. El 10 de octubre de 2019 la ANPP le eligió presidente de la República. En el VIII Congreso del PCC de 2021, fue elegido primer secretario del Comité Central del Partido y miembro del Buró Político. El 19 de abril de 2023 fue reelegido presidente de la República.

Primer ministro, Manuel Marrero Cruz

Nacido el 11 de julio de 1963 en la provincia de Holguín, es ingeniero arquitecto. En 1990 empezó a trabajar en el Grupo Gaviota, de empresas turísticas. Desempeñó sucesivamente los cargos de jefe de grupo técnico de inversiones, subdirector y director general del hotel Río de Luna, subdelegado del grupo para las provincias orientales, director general del complejo hotelero Varadero Azul, vicepresidente primero y finalmente presidente del Grupo Gaviota.

De 2004 a 2019 fue ministro de Turismo. Desde el 20 de diciembre de 2019 ejerce de primer ministro. Es miembro del Buró político del PCC desde 2021.

Ministro de Asuntos Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla

Nació el 22 de enero de 1958, en México D.F. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y miembro del Secretariado Nacional de la Federación Estudiantil Universitaria.

Licenciado en Derecho, fue profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de La Habana.

En 1986 fue elegido secretario de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas. En 1991 fue nombrado director del periódico Juventud Rebelde. Como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, sirvió durante un tiempo en Angola. Desde 1990 es miembro del Comité Central del PCC.

De 1993 a 1995 fue representante permanente alterno de Cuba ante la ONU y de 1995 a 2003 representante permanente. En diciembre de 2003 fue nombrado viceministro de Relaciones Exteriores con responsabilidad sobre América Latina y Caribe, información y comunicación.

En octubre del 2004 fue nombrado viceministro primero de Relaciones Exteriores. Dirigió misiones médicas humanitarias en Haití en el 2004 y en Pakistán entre 2005 y 2006.

Desde el 3 de marzo de 2009 es ministro de Asuntos Exteriores. En diciembre de 2012 ingresó como miembro del Politburó del PCC. En febrero de 2013 fue nombrado miembro del Consejo de Estado. Es miembro del Buró Político del PCC.

2.2. Política exterior

Cuba lleva a cabo una intensa política exterior en los ámbitos multilateral y bilateral.

La relación con EEUU es un elemento esencial de la política exterior cubana. Desde la revolución de 1959 las relaciones entre Cuba y EEUU han estado presididas por la confrontación. Entre 1961 y 2015 los dos países no mantuvieron relaciones diplomáticas. Desde 1960 EEUU aplica sanciones a personas físicas y jurídicas, estadounidenses o no, que mantengan relaciones económicas, comerciales o financieras con Cuba. A la vez, desde 1902 EEUU opera en la provincia de Guantánamo una base aeronaval. Más de 2,5 millones de cubanos viven en EEUU, en su mayoría en Florida.

Cuba mantiene estrechas relaciones con todos los países de América Latina y el Caribe. Es un miembro muy activo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

A través de visitas de alto nivel y acuerdos bilaterales, Cuba cultiva la relación con sus aliados tradicionales fuera de la región: Angola, Bielorrusia, China, Corea del Norte, Irán, Mozambique, Rusia y Vietnam. En los últimos tiempos Cuba está tratando de mejorar sus relaciones con países emergentes fuertemente integrados en la economía mundial: Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Turquía.

El papa Juan Pablo II visitó Cuba en 1998, la primera visita de un sumo pontífice al país desde la Revolución Cubana. El papa Benedicto XVI viajó a Cuba en 2012. Durante su visita ofició una misa en la Plaza de la Revolución de La Habana. El papa Francisco visitó Cuba en 2015 y en febrero de 2016 realizó una breve escala en La Habana para reunirse con el Patriarca de Moscú, Kiril.

En 2023 ejerció la presidencia del Grupo de los 77 + China. Desde hace 30 años Cuba presenta en la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución con el título "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba", que recibe un apoyo aplastante.

En diciembre de 2016 la UE y Cuba firmaron un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC), que derogó la llamada "Posición común" que desde 1996 había regido la actitud de la UE hacia Cuba desde 1996. El ADPC, que entró en vigor provisionalmente en noviembre de 2017 (fue ratificado por España en enero de 2018), prevé cuatro diálogos: derechos humanos, medidas coercitivas unilaterales, no proliferación y control de armas convencionales y desarrollo sostenible-agenda 2030. Se han completado tres rondas completas de Consejos UE-Cuba y de esos cuatro diálogos.

En diciembre de 2015 y en el marco del Club de París, los acreedores condonaron a Cuba 8.500 de los 11.100 millones de USD de deuda exterior. Para el pago de los 2.600 millones de USD restantes se acordó un calendario a 18 años, hasta 2033. Francia, España, Japón e Italia eran los principales acreedores. Las dificultades financieras impidieron a Cuba hacer frente a los pagos que vencían en 2019. Desde entonces, el Club de París y el gobierno cubano mantienen negociaciones para la reestructuración de la deuda pendiente. En enero de 2025 el gobierno cubano alcanzó un nuevo acuerdo de reestructuración de la deuda en el marco del Club de París.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas y políticas

España y Cuba han mantenido ininterrumpidamente relaciones diplomáticas desde 1902.

España desarrolló una labor facilitadora para el inicio de las negociaciones del acuerdo Cuba-UE y ha respaldado los intereses de Cuba en diferentes foros como el GAFI, el FIDA o el Club de París.

El presidente del Gobierno Pedro Sánchez visitó oficialmente Cuba en 2018. Durante su estancia en el país se firmaron dos memorandos de entendimiento, uno sobre diálogo político, y el otro sobre cooperación cultural y científica.

La anterior visita de un presidente del Gobierno a Cuba había tenido lugar en 1986.

La visita de Estado de Sus Majestades los Reyes, del 11 al 14 de noviembre de 2019, la primera de los reyes de España, marcó un hito en las relaciones bilaterales.

3.2. Económicas

Comercio bilateral de bienes

Según datos de fuente española, en 2023 y 2024 España exportó anualmente a Cuba unos 870 millones de euros. El récord histórico de las exportaciones españolas a Cuba fue en 2018 con 971 millones de euros.

Estas cifras sitúan a Cuba en el 51º puesto de clientes mundiales de la exportación española y el 8º en Latinoamérica detrás de México, Brasil, Chile, Colombia, Argentina, República Dominicana y Perú.

Las empresas exportadoras son en su mayoría pymes. Más de 280 están implantadas en el país mediante delegación comercial y un número superior a 60 mediante proyectos de inversión.

Por productos, la exportación está muy diversificada. Los capítulos más relevantes son: maquinaria y repuestos, equipamiento eléctrico, alimentos, materias plásticas, productos químicos, pinturas...

La importación española desde Cuba es reducida. En 2023 ascendió a 119 millones de euros, seis veces menos que nuestras ventas. Existe pues un desequilibrio importante entre exportaciones e importaciones.

Los productos de importación están muy poco diversificados y se centran en renglones tradicionales como ron, tabaco, pescados y mariscos, azúcar y chatarras de diversos metales.

Total anual

	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024*
Valores en millones de EUR				
Exportaciones	629,5	779,52	871,63	731,86
Importaciones	102,51	138,66	119,56	101,42
Saldo	527	640,86	752,07	630,44
Cobertura	614%	562%	729%	722%
Valores en millones de USD				
Exportaciones	742,95	819,31	943,64	793,77
Importaciones	120,95	146,13	129,35	110
Saldo	622	673,18	814,29	683,77
Cobertura	614%	561%	730%	722%

*Datos hasta noviembre

Fuente Datacomex-Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Comercio bilateral de servicios

El flujo de turistas españoles a Cuba no ha recuperado los niveles previos a la pandemia. Tan solo 65 mil españoles viajaron a Cuba por turismo en 2024, menos de la mitad de los 150 mil que lo hicieron en 2019.

Entre los países involucrados en la industria turística cubana, España ocupa una posición de liderazgo. Han sido aprobados hasta hoy más de 100 contratos de administración, gestionados por unas 20 cadenas hoteleras extranjeras. 10 de ellas son españolas (Meliá, Iberostar, Be Live, Roc, Barceló, Va-

lentín, NH, Blau, Axel y Sirenis). Alguna tiene planes de expansión. También hay algunas empresas mixtas en el sector.

La activación del Título III de la Ley Helms-Burton por la Administración Trump ha introducido incertidumbre respecto a la marcha de algunas de esas inversiones.

Inversiones bilaterales

Según datos oficiales cubanos, hay más de 60 inversiones españolas, entre empresas mixtas, asociaciones económicas internacionales y empresas 100% extranjeras radicadas tanto en la Zona Especial de Desarrollo Mariel como fuera de ella. A esas inversiones han de añadirse los más de 70 contratos de administración hotelera mencionados en el apartado anterior.

Según los últimos datos disponibles de fuentes españolas, de 2021, la posición de la inversión española en Cuba ascendió a 305 millones de euros, un 1% más que en 2020.

En 2021 cuatro sectores concentraban el 90% del stock de inversiones españolas en Cuba: industria del tabaco (42%), servicios de alojamiento (30%), servicios financieros (10%) y comercio mayorista (8%).

La inversión cubana en España es reducida. En 2021 alcanzó un stock de 66 millones de euros. El 89% de esa cantidad corresponde al sector de comercio mayorista.

Stock de inversiones bilaterales España - Cuba (2022)

	STOCK	RANKING
Stock de inversiones de España en Cuba	442,48	56
Industria del tabaco, servicios de alojamiento, venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, comercio al por mayor, internet...		
Stock de inversiones de Cuba en España	56,79	71
Comercio al por mayor e intermediarios de comercio, excepto vehículos motor y motocicletas; fabricación de productos farmacéuticos; transporte aéreo.		

Flujo de inversiones brutas bilaterales España-Cuba

EN MILLONES DE EUROS	2021	2022	2023
Inversión de España	0	0	0,01
Inversión en España	0,01	0,02	0,14

Fuente: Data Invox. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

Datos en millones de euros

Deuda

España alcanzó en noviembre de 2015 un acuerdo con Cuba para la reestructuración de la deuda a corto plazo por un importe de 201 millones de euros, de los que se condonaron 110,8 millones. 40 millones de euros de esta última cantidad pasaron a integrar un Fondo de Contravalor de Deuda.

Posteriormente, en mayo de 2016 y en el marco del Club de París, España reestructuró 2.242 millones de euros de deuda a medio y largo plazo, de los que condonó 1.492 millones, accediendo a constituir un segundo Fondo de Contravalor de Deuda por un importe de 375 millones de euros.

Esos dos Fondos de Contravalor de Deuda constituyen un importante instrumento para el desarrollo cubano y un incentivo para las inversiones españolas en Cuba, ya que permiten subvencionar parcialmente el gasto en moneda local de proyectos de inversión de interés conjunto hispano-cubano. Por su envergadura, los programas de conversión que España tiene con Cuba equi-

valen prácticamente a la suma de los programas de conversión que España tiene con el resto de países.

Del primer Fondo de Contravalor queda un remanente de unos 4 millones de euros. El segundo Fondo aún no se ha puesto en marcha.

Cuba atendió los pagos de las cuotas correspondientes del servicio de deuda hasta que la pandemia agravó la situación. En enero de 2025 el gobierno cubano alcanzó un nuevo acuerdo de reestructuración de la deuda en el marco del Club de París.

3.3. Culturales

Cuba y España están unidas por vínculos históricos y afectivos muy profundos. La cultura española goza de amplia aceptación y popularidad, especialmente la música y el cine.

Cuba y España mantienen unos estrechos intercambios culturales. La presencia de artistas españoles en Cuba y de artistas cubanos en España es continua en los más variados ámbitos. La industria cultural española es el cauce más común para la distribución internacional de la mayoría de los creadores cubanos, fundamentalmente a través de la SGAE, operativa en Cuba hace años.

En 2003 se cerró el Centro Cultural de España en la Habana por decisión unilateral del Gobierno cubano.

Coincidiendo con la visita del presidente del Gobierno a Cuba en 2018, España y Cuba firmaron un memorándum de entendimiento en materia cultural.

3.4. Cooperación para el desarrollo

En 2007 España y Cuba restablecieron las relaciones bilaterales en materia de cooperación y firmaron la VIII Reunión de la Comisión Mixta, extendida tácitamente desde 2010 hasta junio de 2014. En aplicación del IV Plan Director, España y Cuba firmaron en junio de 2014 y en Madrid el Marco de Asociación País (MAP) para el período 2014-2017. En 2018 comenzó el proceso de negociación con las instituciones cubanas del nuevo MAP, en el marco del V Plan Director 2018-2021. Tras un proceso de concertación y elaboración del documento, España y Cuba firmaron en noviembre de 2019, con ocasión de la visita de Sus Majestades los Reyes a Cuba, el MAP para el periodo 2019-2023.

Desde 1988 la AECID tiene en Cuba una Oficina de Cooperación Española.

En la actualidad hay aproximadamente 21,7 millones de € comprometidos en proyectos en curso en Cuba, de los que casi 9 millones corresponden a proyectos en agua y saneamiento. Por otra parte, en el ámbito de la cooperación financiera, está en fase final de ejecución una línea de crédito de 45 millones USD del FIDA, de los cuales 27 millones USD proceden del Fondo Fiduciario Español, para un proyecto de desarrollo agrícola y apoyo al sector cooperativo en el oriente cubano.

Las actuaciones de la cooperación española se llevan a cabo a través de una de las siguientes tres vías:

- **Bilateral.** Mecanismo de actuación directa entre la AECID e instituciones públicas cubanas, facilitando el intercambio de experiencias entre organismos públicos homólogos de España y Cuba: ministerios, gobiernos provinciales y municipales, y universidades.
- **ONGD.** Las ONGD españolas han sido tradicionalmente agentes de excepcional trascendencia en la gestión de proyectos de la cooperación española en Cuba y trabajan con la sociedad civil cubana. Sus fuentes principales de financiación son las Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas, la Comisión Europea y la AECID.
- **Multilateral.** Mecanismo de actuación a través de diferentes organismos internacionales, muy especialmente en el marco del Sistema de las Naciones Unidas. La ejecución de proyectos por la vía multilateral se ha visto muy reducida en los últimos años.

Todas las actuaciones de la cooperación españolas están coordinadas con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) del Gobierno de Cuba, organismo rector de la cooperación que Cuba ofrece y recibe.

Los principales objetivos de la cooperación española en Cuba son: aumento de la productividad, desarrollo territorial y mejora de la eficacia de la administración pública. Los objetivos se abordan con un enfoque transversal de género y de protección del medio ambiente.

3.5. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades españolas a Cuba

AÑO 2013

Diciembre. Visita del presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo.

AÑO 2014

Agosto, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, D. Santiago Menéndez.

Agosto-septiembre, director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.
Septiembre, vicepresidente y consejero de Presidencia del Gobierno Balear, D. Antonio Gómez Pérez.

Noviembre, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y Marfil.

Noviembre, teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Luis Navajas.

AÑO 2015

Abril, secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García-Legaz.

Junio, director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

Julio, ministro de Industria, Energía y Turismo, D. José Manuel Soria, acompañado por el secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.

Septiembre, presidente del Congreso de los Diputados, D. Jesús Posada, acompañado de una delegación de parlamentarios.

Noviembre, ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos; del ministro de Industria, Energía y Turismo, D. José Manuel Soria, y del secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García-Legaz.

AÑO 2016

Mayo, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y Marfil, y ministra de Fomento, D^a Ana Pastor, ambos en funciones; presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo, y presidente de la Región de Murcia, D. Pedro Antonio Sánchez.

Julio, secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García-Legaz.

Octubre, presidente Generalitat Valenciana, D. Ximo Puig.

Noviembre, consejeros de la Generalitat de Cataluña: Empresa y Conocimiento, D. Jordi Baiget, y Territorio y Sostenibilidad, D. Josep Rull; y presidente del Puerto de Barcelona, D. Sixte Cambra.

AÑO 2017

Febrero, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Fernando García Casas.

Septiembre, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Alfonso Dastis Quecedo.

Octubre-noviembre, secretaria de Estado de Comercio Exterior, D^a María Luisa Poncela.



El presidente de Gobierno de España, Pedro Sánchez, junto al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel en un recorrido por las calles de La Habana. La Habana, 23 de noviembre de 2018; foto Yander Zamora EFE

AÑO 2018

Enero, ministro de Justicia, D. Rafael Catalá Polo.

Enero-febrero, presidente de AENA, D. Jaime García-Legaz.

Marzo, fiscal general del Estado, D. Julián Sánchez Melgar.

Mayo, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, D. Fernando García Casas, y vicepresidente del Tribunal Supremo, D. Ángel Juanes Peces.

Junio, presidente de Canarias, D. Fernando Clavijo Batlle; secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital, D. José María Lasalle, y secretaria de Estado de Comercio, D^a María Luisa Poncela García.

Noviembre, presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

AÑO 2019

Abril, visita del buque escuela Juan Sebastián Elcano.

Mayo, ministra de Industria, Comercio y Turismo, D^a Reyes Maroto Illera, para asistir a la Feria Internacional de Turismo de La Habana.

Junio, secretario Estado Función Pública, D. José Antonio Benedicto.

Julio, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, D. Pedro Duque Duque.

Septiembre, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, D. Juan Pablo de Laiglesia, para asistir a Consejo Conjunto UE-Cuba.

Octubre, visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Josep Borrell Fontelles, para celebrar consultas bilaterales.

Noviembre, Sus Majestades los Reyes.

Noviembre, ministro de Cultura y Deporte, D. José Guirao Cabrera, para asistir a los actos conmemorativos del V Centenario de La Habana.

AÑOS 2020 y 2021

Debido a la pandemia del Covid-19 no hubo visitas.

AÑO 2022

Mayo, buque escuela de guardiamarinas “Juan Sebastián de Elcano”, con motivo del XCIV Crucero de Instrucción.

AÑO 2023

Abril, secretario de Estado de Memoria Democrática, D. Fernando Martínez López.

Diciembre, director del Instituto Cervantes, D. Luis García Montero.

AÑO 2024

Febrero, director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, para asistir a la 32ª edición de la Feria Internacional del Libro de La Habana.

Mayo, director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.

Diciembre, director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.

AÑO 2025

Marzo, fiscal general del Estado, D. Álvaro García Ortiz.

Personalidades cubanas a España

AÑO 2015

Julio, vicepresidente del Consejo de Ministros, Sr. Ricardo Cabrisas Ruiz; ministra de Industria Alimentaria, Sra. M^a del Carmen Concepción González; y directora de la ZED de Mariel, Sra. Ana Teresa Igarza Martínez.

Octubre, ministra de Industria Alimentaria, Sra. María del Carmen Concepción González. Formaba parte de su delegación la viceministra, Sra. Betsy Díaz Velázquez.

Noviembre, ministro de Comercio Exterior, Sr. Rodrigo Malmierca Díaz.

AÑO 2016

Febrero, vicepresidente del Consejo de Ministros, Sr. Ricardo Cabrisas Ruiz. Mantuvo encuentros con el ministro de Economía y Competitividad D. Luis de Guindos, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. José Manuel García Margallo y Marfil, y secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz, así como con empresarios españoles.

AÑO 2017

Abril, canciller, Sr. Bruno Rodríguez Parrilla. Mantuvo una audiencia con Su Majestad el rey Felipe VI y un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y Marfil.

AÑO 2018

Octubre, viceministro primero de Relaciones Exteriores, Sr. Marcelino Medina González.

AÑO 2019

Enero, vicepresidente del Consejo de Ministros, Sr. Ricardo Cabrisas Ruiz.

AÑOS 2020 y 2021

Debido a la pandemia del Covid-19 no hubo visitas.

AÑO 2025

Enero, viceprimer ministro, Sr. Ricardo Cabrisas Ruiz.

3.6. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- Tratado de extradición de 26 de octubre de 1905.
- Convenio Básico de Colaboración Científica y Técnica de 10 de septiembre de 1978.
- Convenio comercial de 23 de enero de 1979.
- Convenio de cooperación cultural y educativa de 17 de marzo de 1982.
- Acuerdo complementario del Convenio básico de colaboración científica y técnica en materia de turismo de 19 de noviembre de 1984.

- Acuerdo de cooperación económica e industrial de 3 de octubre de 1985.
- Acuerdo de colaboración cinematográfica de 30 de marzo de 1988.
- Convenio de indemnización de bienes de españoles afectados por las leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de Cuba, de 16 de noviembre de 1986.
- Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral entre España y Cuba de 26 de enero de 1987.
- Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones de 27 de mayo de 1994.
- Acuerdo para el establecimiento en La Habana de un Centro cultural español de 16 de mayo de 1995.
- Convenio sobre ejecución de sentencias penales, de 23 de julio de 1998.
- Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, de 10 de noviembre de 1998.
- Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo, hechos en Madrid el 3 de febrero de 1999, y Canje de Notas de 9 de noviembre y 30 de diciembre de 1999 que los modifica.
- Acuerdo sobre asistencia mutua administrativa entre autoridades aduaneras, de 8 de agosto de 2001.
- Acuerdo sobre transporte aéreo, de 22 de abril de 2005.
- Acuerdo para el establecimiento de Consultas Políticas, incluido un Diálogo en materia de Derechos Humanos entre el Reino de España y la República de Cuba, de 1 de abril de 2014.
- Acuerdo Marco de Asociación País de junio de 2014.
- Convenio de Cooperación Económica de noviembre de 2015.
- Memorando de entendimiento para la colaboración con el CDTI español en materia de I+D+i de noviembre de 2015.
- Memorando de entendimiento para la cooperación en Materias Energéticas de noviembre de 2015.
- Memorando de entendimiento para la cooperación Industrial y colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas de noviembre de 2015.
- Acuerdo de refinanciación y programa de conversión de deuda de corto plazo de noviembre de 2015.
- Acuerdo de refinanciación y programa de conversión de deuda de medio y largo plazo de mayo de 2016.
- Ratificación por España del Acuerdo para el Diálogo Político y de Cooperación Cuba-UE en enero de 2018.
- Memorando de entendimiento para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.
- Memorando de entendimiento sobre Cooperación Cultural entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.
- Convenio de Colaboración Educativa y Científica entre el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Reino de España, firmado en La Habana el 8 de julio de 2019.
- Acuerdo Marco de Asociación País 2019-2022, firmado en La Habana el 12 de noviembre de 2019.
- Memorando de entendimiento para la cooperación en los ámbitos de la meteorología y climatología entre la Agencia Estatal de Meteorología de España y el Instituto de Meteorología de Cuba del 29 de abril de 2024.

3.7. Datos de la Representación española en Cuba

Embajada en Cuba

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP 10100, La Habana

Teléfonos: +53 7866 8025/26

Correo electrónico: emb.lahabana@maec.es

Web: <https://www.exteriores.gob.es/embajadas/lahabana>

Agregaduría de Defensa

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfono: +53 7866 2938

Correo electrónico: agredhab@mde.es

Oficina Económica y Comercial

Centro de Negocios Miramar, Avenida 3ra, e/ 78 y 80, Edificio Jerusalén, Oficina 402

Teléfono: +53 7204 8100/8198

Correo electrónico: lahabana@comercio.mineco.es

Web: <https://www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-externo-de-comercio/cu/inicio.html>

Consejería de Interior

Cárcel 51 esquina a Zulueta

Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfono: +53 7 866 09 03

Correo electrónico: consejeria.cuba@interior.es

Oficina de Cooperación Española

Edificio de la Lonja del Comercio, 4º piso, oficina B

Habana Vieja, La Habana

Teléfono: +53 7801 1028/7801 1465

Correo electrónico: otc.cuba@aecid.es

Web: <https://www.aecid.es/w/oficina-tecnica-de-cooperacion-cuba>

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:

Calle 70 No. 517-519 entre 5ta-B y 7ma., Miramar

Teléfono: +53 7204-1717

Correo electrónico: cuba@mitramiss.es

Web: <https://www.mites.gob.es/es/mundo/consejerias/cuba/index.htm>

Consejería Cultural

Cárcel 51 esquina a Zulueta

Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfono: +53 7866 8264/7862 3165

Correo electrónico: cc.cuba@aecid.es

Consulado General

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10100, La Habana

Teléfono: +53 7868 6868/7862 4631

Correo electrónico: cog.lahabana@maec.es

Web: <https://www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es>